

## Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	H054	Declaración de Lesividad de Actos Anulables
<b>objeto</b>	Declarar lesivo un acto en materia tributaria para su impugnación en la vía contencioso administrativa.	
<b>normativa aplicable</b>	Art. 218 de la ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria. Art. 103 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Órgano de Gestión Tributaria y Recaudación.	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	3 meses desde la notificación del inicio del expediente.	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	Caducidad del procedimiento.	
<b>instructor del procedimiento</b>	Director General del Órgano de Gestión Tributaria y Recaudación.	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	nº	denominación
	1	Providencia de inicio de oficio.
	2	Informe técnico.
	3	Audiencia al interesado.
	4	Informe de Intervención.
	5	Propuesta de resolución.
	6	Resolución, notificaciones y correspondiente impugnación ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo.
	7	
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>	documento	ref. a trámite:
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
<b>órgano competente para resolver</b>	Pleno.	

Observaciones: